



## CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

### RESOLUCION 1771/2013 MINISTERIO DE SALUD

Cargos concursados. Complementa resolución 1712/2013.

Del: 14/11/2013; Boletín Oficial: 20/11/2013

#### VISTO:

Las Resoluciones N° [1710/MSGC/2013](#) y [1712/MSGC/2013](#) y el Expediente electrónico N° 04647270-MGEYA-DGAYDRH/2013, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 1712/MSGC/2013, citada en el Visto, se llamó a Concurso Cerrado a todas las Unidades de Organización dispuesto por [Decreto N° 375/13](#), para los cargos detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la misma;

Que conforme al artículo 10 de la [Ordenanza N° 41.455](#) corresponde especificar la profesión y la especialidad de los cargos concursados;

Por ello y de acuerdo con las facultades otorgadas por la Ordenanza N° 41.455,

LA MINISTRA DE SALUD

RESUELVE

Artículo 1°.- Especificase las profesiones y especialidades para cubrir los cargos concursados establecidos en la [Resolución N° 1712/MSGC/2013](#) conforme al detalle obrante en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Art. 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el lapso de diez (10) días, en la Página Web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por idéntico plazo, en las carteleras correspondientes de este Ministerio de Salud, dependencias y establecimientos asistenciales para su conocimiento y demás efectos, comuníquese a la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud, a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de Salud y pase a la Dirección de Planificación y Concurso de la Carrera de Profesionales de Salud. Cumplido, archívese.

Reybaud

#### ANEXO

Nota: Para consultar el/los anexos dirigirse al B.O. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

